



COMUNICACIÓN INTERNA

La Titular del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Abg. Blanca Izaguirre Lozano, a través de la Gerencia de Talento Humano, comunica a todo el personal de CONADEH a nivel nacional lo siguiente:

Que, el feriado morazánico será gozado, como ha sido establecido por las autoridades competentes, durante la primera semana de octubre, por lo que se concede los días lunes 04 y martes 05 de octubre a cuenta de vacaciones y los días 06, 07 y 08 como feriados nacionales. Los Jefes de Oficina de Delegaciones deberán enviar a esta Gerencia, la asistencia del mes de octubre acompañando los formatos de vacaciones, y, el personal de la Oficina Central los presentará directamente, autorizados por su Superior Inmediato, a más tardar el viernes 01 de octubre.

Los/as Delegados/as Regionales y Departamentales, como acostumbrado, deberán organizar sus equipos de trabajo a fin de asegurar que la Institución continúe atendiendo las solicitudes de la población, dejando visibles los números telefónicos a los cuales puedan comunicarse y mediante el sistema de **Turno Domiciliario**.

No obstante, se sugiere, que los empleados y funcionarios según sus responsabilidades institucionales, utilicen los días lunes 04 y martes 05 de octubre para avanzar o concluir sus compromisos pendientes, considerando que inicia el último trimestre del año.

Así mismo, se apela a la alta responsabilidad de cada uno/a para el estricto autocuidado durante esta época de descanso, ante los riesgos de exposición por COVID19, y evitar su propagación en el ambiente laboral.

Tegucigalpa, M.D.C. 29 de septiembre del 2021.


Lic. Yolanda Suyapa Arteaga F.
Gerente de Talento Humano



 Archivo